

EMISIÓN DE OBLIGACIONES CONVERTIBLES
IBERIA LÍNEAS AEREAS DE ESPAÑA, S.A.

HECHO RELEVANTE

En relación con el Folleto Informativo Completo de Emisión de Obligaciones Convertibles como cobertura del Plan de Opciones 2002 de la Sociedad, inscrito en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de mayo de 2003, y de acuerdo con lo indicado en su apartado II.19.2, se comunica, el siguiente Hecho Relevante:

Una vez se inscriba en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de emisión de obligaciones convertibles, y se publique en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el correspondiente anuncio de la emisión, se hace constar que el Periodo de Suscripción de las Obligaciones Convertibles comenzará el próximo día 6 de junio de 2003 a las 9:00 horas y concluirá a las 14:00 horas de ese mismo día.

Madrid, 4 de junio de 2003.